

	POLÍTICA DE CALIDAD API	HS-OD-10 V4 30/04/2025 Página 1 de 4
---	--------------------------------	---

VEXAH SAS como empresa líder en la prestación de servicios en Diseño, fabricación y reparación de lock mandrels, landing nipple, bridles Ciegas, flanges de prueba, top connector, adapter and spacer spools. Diseño, fabricación y reparación de equipos de control de presión para wireline y slick line. Diseño, fabricación y reparación herramientas de slick line y wireline; Roscado, calibración e inspección de roscas en casing, tubing y tubería de línea; roscado y calibración de conexiones roscadas de hombro rotatorio. aplicación de hard banding. Venta y alquiler de herramientas de fondo de pozo, herramientas de terminación de pozos, herramientas de pesca, herramienta de tubería pasante, herramientas de wireline, y Equipos para la Industria del Petróleo y Gas.

La compañía busca continuamente la plena satisfacción, cumplimiento de los requerimientos y necesidades del cliente, garantizando las condiciones de trabajo seguro y sostenible, generando impacto positivo con nuestro medio ambiente en cada una de las diferentes actividades desarrolladas por VEXAH S.A.S, para ello nos comprometemos a:

1. Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros aplicables.
2. impulsar una cultura de calidad basada en los principios de eficacia y eficiencia, mejoramiento continuo y control de los procesos en todas nuestras operaciones.
3. Suministrar los recursos humanos, tecnológicos y financieros mediante una planeación estratégica para alcanzar los objetivos propuestos e impulsar y motivar continuamente el cumplimiento de esta política en todos los niveles de la organización.
4. Brindar atención personalizada al cliente de manera oportuna y ágil, garantizando el entendimiento y la solución de necesidades generadas.
5. Realizar las actividades bajo métodos controlados, verificando el cumplimiento de los requisitos del producto y/o el servicio en cada etapa del proceso, garantizando su conformidad y el cumplimiento de los requerimientos expresados por el cliente.
6. Evitar la ocurrencia o recurrencia de no conformidades que se puedan presentar y que afecten adversamente la integridad del sistema Integrado de gestión.
7. Garantizar la implementación y el mejoramiento del QMS

Todos los empleados, afiliados, contratistas, subcontratistas y partes interesadas de VEXAH SAS, deberán cumplir con las normas y procedimientos del QMS



POLÍTICA DE CALIDAD API

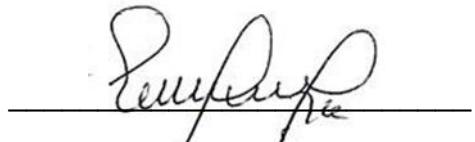
HS-OD-10

V4

30/04/2025

Página 2 de 4

Dada en Palermo, Huila el día 30 de abril de 2025.



EDNA MARÍA VIUCHY GAITAN
GERENTE ADMINISTRATIVA

Fecha de revisión: 30/04/2025



POLÍTICA DE CALIDAD API

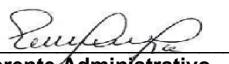
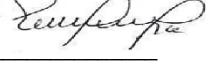
HS-OD-10

V4

30/04/2025

Página 3 de 4

NO IMPRIMIR ESTA PAGINA

GESTIÓN DEL CAMBIO Y APROBACIÓN			
Versión	Vigencia a partir de	Descripción	Visto
01			Proyecto:  Gerente Administrativo
Fecha Última Revisión	04/01/2021	Creación del Documento	Revisó:  Gerente Administrativo
04/01/2021			Aprobó:  Gerente Administrativo
Versión	Vigencia a partir de	Descripción	Visto
02			Proyecto:  Gerente Administrativo
Fecha Última Revisión	31/01/2024	Se adecua la política de tal manera que reflejara la identidad de la organización sin perder el requisito.	Revisó:  Gerente Administrativo
31/01/2024			Aprobó:  Gerente Administrativo
Versión	Vigencia a partir de	Descripción	Visto
03			Proyecto:  Gerente Administrativo
Fecha Última Revisión	01/04/2024	Se ajustan los objetivos de calidad, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos y el requerimiento normativo API Q1 V10, así como también se ajusta codificación de documento interno, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Normalización y estandarización de documentos.	Revisó:  Gerente Administrativo
01/04/2024			Aprobó:  Gerente Administrativo



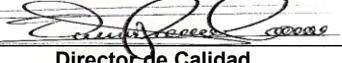
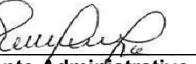
POLÍTICA DE CALIDAD API

HS-OD-10

V4

30/04/2025

Página 4 de 4

Versión	Vigencia a partir de	Descripción	Visto
04			Proyecto:  Director de Calidad
Fecha Ultima Revisión	30/04/2025	Se ajusta la política conforme a la inclusión de los nuevos alcances que la compañía desea implementar	Revisó:  Gerente Administrativo
30/04/2025			Aprobó:  Gerente Administrativo